

El deure dels catòlics | Lección de catedrático?

En vista de les greus circumstàncies presents, entre les quals té major relleu i més funestes conseqüències la confusió d'idees en el terreny religiós-polític, els abaix firmats, Consiliaris de les Juntes Diocesanes d'Acció Catòlica d'aquest Arquebisbat, responen a l'imperatiu de la consciència i en compliment del deure que els imposa llur càrreg, dirigeixen la present instrucció a les Juntes parroquials d'Acció Catòlica i a tots els catòlics en general, per tal de contribuir a la perfecta orientació de tots en les exigències del moment històric en què vivim.

No venim amb el present escrit a pregonar cap sistema polític, ni a recomenar determinades escoles econòmiques o especials mètodes d'administració pública; tracten, en canvi, de la defensa de principis d'ordre superior, tals com la Religió, la Pàtria, la Família, la Propietat, la Justícia, la Autoritat, l'Ordre públic, tot el que es base incommovible de la vida social, i que tant perilla en nostres dies. Ni pretenen els abaix firmats, exposar opinions, teories, ni tan sols conceptes d'apreciació particular, subjectes a discussió a negociació: sinó tan sols a recordar principis innegables i normes absolutament obligatòries a tot catòlic, ja que provenen de la única infalible Càtedra de veritat i Autoritat Suprema, el Summus Pontifex.

I

Se transcriuen algunes de les Normes d'Acció que el Papa Pius X, de santa memòria, dictà i promulgà per als catòlics espanyols el dia 20 d'Abril 1911, i que actualment estan encare vigents:

La Església no condemna a cap partit polític com a tal, sinó perquè en son credo o programa hi figuren doctrines contràries al dogma, a la moral, a la disciplina canònica o al dret natural. "La existència dels partits polítics és, en si mateixa, lícita i honesta, en quant llurs doctrines i actes no s'oposen a la Religió i a la moral..." (Norma 2.ª).

"Lo bo i honest que fan, diuen i sostenen les persones pertanyents a un partit polític, sia el partit que sia, pot i deu ésser aprovat i apoiat per tots els qui es preuen de bons catòlics i bons ciutadans, no solament en privat, sinó també en les Cambres, en les Diputacions, en els Municipis i en tota la vida social. La abstenció i oposició a priori són inconciliables amb l'amor a la Religió i a la Pàtria" (Norma 5.ª).

"Sempre que ho exigeix el bé comú, convé sacrificar les opinions privades i les divisions de partit per als supremes interessos de la Religió i de la Pàtria, salva la existència dels mateixos partits, la dissolució dels quals ningú ha de pretendre". (Norma 6.ª).

"A ningú por exigir-se com a obligació de consciència l'adhesió a un partit polític determinat, amb excusió d'altres, ni pretendre que hom estigui obligat a renunciar a les pròpies honestes conviccions polítiques, ja que en el camp merament polític poden tenir-se lícitament diverses opinions tan sobre l'origen immediat del poder civil, com sobre el seu exercici, i les vàries formes de govern". (Norma 7.ª).

"Els qui entren a formar part d'un partit polític qualsevulla, deuen conservar sempre íntegra sa llibertat d'acció i de vot per tal deegar-se a cooperar de qualsevulla manera a lleis o disposicions contràries als drets de Déu i de l'Església: ans bé, estan obligats a fer en tota avinentesa ço que d'ells depengui per tal de sostenir positivament els drets que es deixen referits..." (Norma 8.ª).

"...és necessari i indispensable que l'acord (o unió) entre els catòlics d'Espanya) es faci al menys per modum actus transeuntis, sempre que els interessos de la Religió i de la Pàtria exigeixin una acció comú, especialment davant de qualsevulla amenaça d'atentat en perjudici de l'Església. Adherir-se prompte a tal unió o acció pràctica co-

mú és deure imprescindible de tot catòlic, sia el que sia el partit polític a què pertany". (Norma 10.ª).

"En les eleccions tots los bons catòlics estan obligats a apoiar no sols als propis candidats, quan les circumstàncies permetin presentar-los, sinó també, quan això no sia avinent, a tots els altres que ofereixen garanties al bé de la Religió i de la Pàtria, per tal que surti elegit el major nombre possible de persones dignes. Cooperar amb la pròpia abstenció a la ruïna de l'ordre social, amb l'esperança de que naixi de tal catàstrofe una condició de coses millor, seria actitud reprobable que, per sos fatals efectes, gairebé es reduiria a traïció a la causa de la Religió i la Pàtria". (Norma 11.ª).

La suprema Autoritat que ha dictat i promulgat aquestes Normes, i la claretat de llur text, fan per demés tot comentari; per so els abaix firmats es limiten a transcriure-les amb tota cura i fidelitat. Els catòlics d'aquest Arquebisbat, amb llur proverbial devoció i fidelitat a la Seu Apostòlica sabran complir-les amb exactitud, recordant sempre com a principi fonamental i incontrovertible en l'aplicació de les Normes al que's diu en la primera, ço és, que "la Església no condemna a cap partit polític com a tal, sinó perquè en son credo o programa hi figuren doctrines contràries al dogma, a la moral, a la disciplina canònica, o al dret natural"; per tant no poden subscriure's en cap programa polític, principis o doctrines d'aquesta classe.

Taragona, 4 d'Abril de 1931.

Josep Cartaña, Arxipreste, Consiliari de la Junta Diocesana d'Acció Catòlica de la dona".

Salvador Rial, Penitenciari, Consiliari de la Junta Diocesana d'Acció Catòlica.

(Seguirà.)

Aplicant aquestes normes al cas de Tarragona, es indubtable que els catòlics han de votar la candidatura de la coalició de centre i dretes

El cant col·lectiu espiritualitza el poble

Ens manquen, ara, els últims mots respecte de Tarragona.

Quantes vegades s'han remogut, o aplegat, les "forces catòliques" de la ciutat capital del Camp, de la Catalunya catòlico-eclesiàstica, per a lloar Déu, amb el cant gregorià, omplint, de gom a gom les grandioses naus romànicogòtiques de la Seu-Basilica més gran i més noble de tot Catalunya, de la Seu Metropolitana de Tarragona i Primacial de les Espanyes?

Costa molt, és cert, aconseguir un ple en aquell temple col·ossal; molt més si es tracta que això sigui sovint en una coficiació, per part del poble.

Pràcticament—que sapiguem

nosaltres — això no ha esdevingut mai. Creiem, però, que si es fessin esforços, ni es coordinessin voluntats des dels qui són mestres, allí en l'art musical — ells, avui, tan notables — amb intel·ligència amb altres no menys grans capacitats — més tractges — musicals — religioses (més o menys esparses per Tarragona), els dies de la perantomàsia anomenada *Setmana Santa*, mai fos, el Temple Metropolità podria donar una sensació comparable — proporcions i possibilitats hagudes en compte — amb les de Sant Pere del Vaticà.

I Tarragona té elements sobrats per a fer-ho bé en tots sen-

tits: ningú s'agorà a dir el contrari. "Cal anar a trobar el poble" per a que, vivament, col·labori en allò que hi té dret; car és de tots.

Les magueres, les lloances, i tot el magnífic oracional del culte, no l'ha compost l'Església, per a que sigui com a una mena d'exclusiva dels clergues o de uns quants filarmònics, siguin o no a sou. Quan això darrer es practica; quan — llevat de certes composicions, que per la llur estructura (composició musical), solament poden actuar-hi els entesos — quan són uns músics llogats (2), si aquests no tenen gaire consciència de la llur comesa, que això pla bé sabem que massa les cerquen els qui esperen la paga dels llurs esbalmaments vocals, o els refilaments instrumental?... Llavores, sí, és desfà, tot d'una, la pietat i el re-

El catedrático de la Universidad Central, señor Jiménez de Asua acaba de dar en Málaga una conferencia, ocupándose de "El pasado, del presente y el porvenir de España".

Por acostumbrado que estuviese el conferenciante a las más grandes síntesis metafísicas poca cosa, en concreto, podía explicar a su auditorio que justificara la vastísima amplitud de su enunciado. Y en efecto; si lo prometido era inmensamente excesivo, el cumplimiento fué infinitamente reducido.

Pero dejando aparte las cuestiones meramente políticas suscitadas por la dictadura — a lo que en realidad limitó su conferencia — y sobre las cuales nada dijo de particular, debemos recoger lo que dijo referente a la cuestión escolar y que en las actuales circunstancias de revuelta estudiantil y de descrédito, desprestigio y desvalorización universitaria, debían juntamente producir más expectación en el auditorio ya que se trataba de un reputado Catedrático de la Universidad Central y de quien por consiguiente cabía esperar a lo menos por interés profesional, orientaciones y actitudes encaminadas a levantar el bajo nivel en que se han postrado las Universidades españolas.

Pues bien, ese catedrático de la Universidad Central celebra públicamente que los estudiantes hayan realizado las revueltas de esos días y colaboren en la revolución que el ya considera como triunfante.

Y ante las quejas de los padres de familia, de los mismos estudiantes dignos de tal nombre y de toda la sociedad que lamenta la poca eficacia docente de nuestras universidades y el carácter ligero y meramente esportista de nuestras juventudes, he aquí que un Catedrático del primer centro docente del Estado defiende este estado de cosas diciendo:

"Si bien es cierto, como han dicho algunos, que estas juventudes intelectuales saben dar patadas en los campos de fútbol, también saben darle un puntapié a unos símbolos que ya están mandados retirar."

Y es para esto que se matriculan en las Universidades, y es para esto que los ciudadanos pagamos para sostenerlas?

Y he aquí, además un catedrático que cobrando un sueldo pagado también por todos para que ejerza su sagrado ministerio no solamente se atreve a excusar la falta de asistencia a clase sino que llega aún a afirmar lo siguiente:

"Ya que los abogados abandonan sus bufetes, los médicos sus clínicas, los ingenieros sus despachos y los comerciantes sus tiendas para pedir libertad y ley, el estudiante intelectual está obligado a hacerlo también."

Serían tolerados tamaños desatinos en ninguna Universidad de Europa, digna de tal nombre?

Ocupándose luego de la asociación Católica de Estudiantes dice que la forman una minoría desatentada (sic.) y la F. U. E. en cambio la mayoría de estudiantes concientes.

Creemos sinceramente que el señor Jiménez de Asua no se ha fijado en el significado de los calificativos "desatentado" y "consciente". De haberlo hecho hubiese comprendido que deben aplicarse en sentido absolutamente inverso.

En esto sí que encontraría un tema para interesante y digna lección de catedrático.

colliment dels fidels que tenen més sentits que no pas ànima reforçada i previnguda. Llavores es desperten la sensualitat i tot altra mala llei de passions innobles. Hom no va al temple del Senyor amb la humilitat reverencial que exigeix la *Domus Dei*. La "casa de Déu", que és casa d'oració, on cal anar-hi "no per lluir vanament els rics vestits, sinó per pregar per hom i per al proïsme, per tal d'exercir la humilitat i la caritat envers els vius i els morts" (3), esdevé un "saló de luxe i d'actes col·lectius farisàics"; "buits de tota substancialitat espiritual que exploten, ai las, moltes vegades, els mercedaris del divi art dels sons".

Per això, doncs, reservant certes ocasions per als cantors-artistes (en el sentit òptim del mot), allò que és impossible al poble, tot tenint en compte de no fer sinó un ús rar — i amb el permís corresponent — dels instruments profans — (l'orgue és únic instrument rigorosament litúrgic), cal, per tots els mitjants possibles, que el poble s'hi habitui, ensinistrant-lo bé, oportunament, a coficiar en la "Casa del Pare comú, i de l'oració". Així, amb la instrucció prèvia de l'esperit, de què cal sado-

llar-se, tot acurant l'execució musical col·lectiva de què parlem — i per la qual breguem — així serà com, sense haver d'esgargamellar-se gaire, s'obtidrà assistència assiduament al temple, matí i tarda. Als actes de religió hom hi cercarà l'espai de l'esperit, tot cantant a Déu i meditant les divinals lloances per a plaure, en primer terme, sempre al Pare comú que, si des del Cel ens escolta, amb molta més gran complaença ho fa en el lloc sagrat d'aquí la terra. Res no hi ha que agermani tant, i ben aviat, com el cant col·lectiu *homòfon*, com ho és l'inigualable i democràtic *Cant Gregorià*.

A. CATA i SIMO

(1) Vegi's la magnífica obra de l'illm. Bisbe de Tarragona, Dr. Isidre Gomà, titulada: "El valor educatiu de la Litúrgia Catòlica", que recomanem amb tota l'ànima.

(2) Dita del P. Gregori Maria Sunyol, prior de Montserrat abans de la Dictadura, destituït per aquella funesta "forma de Govern", a les terres d'Espanya, llavores.

(3) Excm. i Rnd. Dr. Antolí López Peláez, Arq. de Tarragona, en una de les seves admirables prèdiques de Visita Pastoral, 1917.

Elecciones municipales de Tarragona

Candidatura de Coalición de Centro i Dreta

Districte 1.º

- D. Joan Balañá, Solé, *empleat*.
- D. Robert Guasch Robusté, *propietari*.
- D. Ramon Magarolas Sanet, *cerraller*.
- D. Josep Mullerat Soldevila, *advocat*.

Districte 2.º

- D. Ramon Gibert Mosella, *agricultor*.
- D. Salvador Iglesias Doménech, *industrial pintor*.
- D. Josep Yxart i de Moragas, *advocat*.

Districte 3.º

- D. Josep Prat i Prats, *fabricant*.
- D. Francisco Vidal i Franqués, *del comerç*.

Districte 4.º

- D. Antoni Artal Valls, *metge oculista*.
- D. Carles de Martí Alvarez Campana, *procurador*.
- D. Pau Ricomá Tutusaus, *comerciant*.

Districte 5.º

- D. Josep M.ª Banús Vidal, *agent comercial*.
- D. Xavier de Muller i de Ferrer, *Marqués de Muller, comerciant*.
- D. Félix Roig Boada, *fabricant*.

Districte 6.º

- D. Ricard Cabré Arnabat, *advocat*.
- D. Josep Ferré i Gassó, *obrer*.
- D. Josep Tapias Mercadé, *comerciant*.
- D. Josep M.ª Vilá Cañellas, *enginyer industrial*.

TARRAGONINS: RECOMANEM I VOTEM AQUESTA CANDIDATURA

Sección: Asalto, Augusto, Conde de Rius, San Agustín, San Francisco y Santa Clara.
Circunscripción segunda.
Distrito cuarto.
Sección segunda. — Con 421 electores.
Colegio electoral. — Escuela nacional, Augusto, 22.
Calles que comprende esta Sección: Rambla de San Juan.
Sección tercera. — Con 121 electores.
Colegio electoral. — Escuela nacional, Plaza de Prim.
Calles que comprende esta Sección: Adriano, Avenida Castelar, Lauria, Méndez Núñez y Unión.
Sección cuarta. — Con 288 electores.
Colegio electoral. — Jefatura de Estadística, Reding, 15.
Calles que comprende esta Sección: Cañellas, Cervantes, Forluny, Gobernador González, Lérica, Pasaje Cobos, Plaza Corsini y Reding.
Distrito quinto.
Sección primera. — Con 410 electores.
Colegio electoral. — Cámara Agrícola, Plaza de Prim.
Calles que comprende esta Sección: Anselmo Clavé, Barcelona, Capuchinos, Gasómetro, General Contreras, Martí Ardena, Orosio, Paz, Pedrera, Plaza Prim, Poniente, Pons Icarf, Puerto y Santían.
Sección segunda. — Con 475 electores.
Colegio electoral. — Obras públicas, Plaza de Olózaga.
Calles que comprende esta Sección: Apodaca, Olózaga, Real, Rebolledo y Smith.
Sección tercera. — Con 410 electores.
Colegio electoral. — Antiguo edificio de la Cruz Roja, calle Smith.
Calles que comprende esta Sección: León, Misericordia, Nueva de San Fructuoso, Nueva de San Olegario, Nueva de San Pablo, Nueva de Santa Tecla, San José, San Magín y San Miguel.
Distrito sexto.
Sección primera. — Con 465 electores.
Colegio electoral. — Escuela nacional de niños, Barrio del Serrallo.
Calles que comprende esta Sección: Callao, Espinach, Gravina, Plaza Bonet, San Andrés, San Juan, San Pedro y Trafalgar.
Sección segunda. — Con 417 electores.
Colegio electoral. Escuela Normal, Artilleros del Sitio.
Calles que comprende esta Sección: Avenida de Prat de la Ribá, Avenida de Ramón y Cajal, Castaños, Castelliarnau, Colón, Fortín Real, Jaime I, Mar, Pasaje Ferrer y Durán, Plaza de los Artilleros y Torres Jordi.
Sección tercera. — Con 463 electores.
Colegio electoral. — Escuela del Trabajo, Jaime I.
Calles que comprende esta Sección: Avenida de López Peláez, Avenida de la Reina María Cristina, Avenida de Saavedra, Cuartel Este, Estanislao Figueras, Hernández Sanahuja, Paseo de Circunvalación, Paseo de San Antonio, Pía y Soler y Vilanova.
Sección cuarta. — Con 366 electores.
Colegio electoral. — Casa de Beneficencia, Cuartel Este, 109.
Calles que comprende esta Sección: Carretera de Barcelona, Cuartel Norte, Cuartel Oeste y Cuartel Sur.

Compte, Gay, Mediona, Miser Sitges, Moscas, Plaza Ripoll, Plaza San Juan, Plaza de San Miguel, San Juan y Vidrio.
Sección segunda. — Con 372 electores.
Colegio electoral. — Escuela nacional, calle Mayor, 39.
Calles que comprende esta Sección: Abad, Caldereros, Callejón de San Magín, Civadería, Claustro, Cuiraterías, Escribanías Viejas, Llano de la Catedral, Mayor, Miser Nogués, Molas, Plaza de las Coles y San Magín.
Sección tercera. — Con 413 electores.
Colegio electoral. — Recaudación de Contribuciones, calle Granada, 5.
Calles que comprende esta Sección: Arco San Bernardo, Mercería, Plaza de los Angeles, Plaza Rovellat, Portella, San Pedro Estubas, Santa Ana, Santa Teresa, Talavera, Tras Carnicerías y Ventallols.
Distrito tercero.
Sección primera. — Con 284 electores.
Colegio electoral. — Edificio de Concilios, calle Vilamitjana, 1.
Calles que comprende esta Sección: Bajada Patriarca, Plaza del Accite, Portal del Carro, Puigdempallas, San Lorenzo, Santa Tecla y Vilamitjana.
Sección segunda. — Con 278 electores.
Colegio electoral. — Matadero público, Matadero, 1.
Calles que comprende esta Sección: Descalzas, Granada, Lloré, Matadero, Merced, Pescaderías Viejas, Puig den Sitges, San Pablo y Santas Creus.
Distrito cuarto.
Sección primera. — Con 363 electores.
Colegio electoral. — Instituto provincial o Liceo, Rambla de San Carlos, 30.
Calles que comprende esta

A. Artal Médico-oculista
RAMBLA SAN JUAN, 37, 1.º

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

La ceguera de la derecha republicana

UN PERIODISTA FRANCÉS DICE QUE PRETENDEN UN ABSURDO

París. — Maurice Legendre dedica una jugosa crónica al informe de Ossorio y Gallardo ante el alto Tribunal castrense. Según Legendre, no puede conciliarse el considerar valiente la actitud de los firmantes del manifiesto al declararse autores del mismo y agregar luego que esta confesión no significa nada y no tiene valor jurídico. ¿Dónde está, pues, el valor del acto?

Alude a la fraternidad roja desbordada con respecto a los encarcelados por los estudiantes de Madrid, y dice: «Ciertamente que el señor Alcalá Zamora repudia la bandera roja y las violencias sangrientas, pero es aún más ciego que conservador. La pretensión que todavía manifiesta de inocular un espíritu conservador al régimen nuevo, que no podría ser establecido sino revolucionariamente, es el absurdo mismo.»

En lo que si tiene razón Ossorio es al exponer que Alcalá Zamora no era jefe, como implícitamente ha reconocido también el Tribunal. Sólo hubo en la revolución una persona con voluntad de ser jefe, el desgraciado capitán Galán, quien para lograr ser jefe único y confiscar el movimiento, se levantó prematuramente y obró con la violencia que hizo inevitable su condena. Desgraciadamente para la causa revolucionaria, Galán ha dejado un manifiesto de la más baja calidad, tanto desde el punto de vista de experiencia política como de las ideas generales, pero al menos Galán conservará el prestigio de su bravura, pues supo morir y quiso por su muerte salvar a los cómplices.»

(De «El Debate».)

ENTRESUELOS VALENCIA
Mantelés, a 1,95 ptas.
Apodaca, 11, entlo. — Tarragona
TARRAGONA

Rumores de crisis

Durante todo el día de ayer han circulado rumores de distinta índole, pero coincidentes todos en que el próximo lunes se plantará la crisis.

Los comentaristas fundan uno de sus argumentos en la nota facilitada por el señor Ventosa, al asegurar que el crédito de 60 millones de dólares abierto en el extranjero se utilizará cuando sea preciso.

Otros se basan para justificar la posible escisión ministerial, en la dimisión del general Mola y en faltan quienes conceden gran importancia a una entrevista del ministro de Instrucción pública con los catedráticos de instituto.

Estos acudieron al despacho del señor Gascón y Marín presididos por el señor Echevarría, y parece ser que la entrevista se desarrolló en tonos violentos hasta el extremo que desde fuera del despacho se oía la voz del ministro que decía:

— Esto es intolerable. Yo no puedo consentir que en mi despacho se hable de esta forma. Haré lo que deba hacer, pero sin imposiciones.

En el salón de espera se originó gran revuelo, y apresuradamente entraron en el despacho el subsecretario del departamento, el catedrático señor García Diego y el secretario particular del ministro.

A las dos terminó la reunión, y los catedráticos salieron congestionados, sin que los periodistas hayan podido averiguar lo ocurrido.

Únicamente se pudo saber el siguiente comentario que los catedráticos hacían:

— ¡Qué escena más lamentable. Ha estado violento.

A. Segú Parés
FINCAS
Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA
748 B.

De interés para los electores

Relación de las principales calles, plazas y paseos de Tarragona, con expresión de los Distritos y Secciones electorales a que pertenecen según resulta de las listas definitivas vigentes, cuyas listas deben servir de base para las elecciones próximas, y locales en donde se hallarán instalados los respectivos Colegios electorales:

Circunscripción municipal primera.
Distrito primero.
Sección primera. — Con 406 electores.
Colegio Electoral. — Escuela nacional, Paseo de Saavedra, 1.
Calles que comprende esta Sección: Cos del Bou, Palma, Plaza Constitución y Santo Domingo.
Sección segunda. — Con 299 electores.
Colegio electoral. — Escuela nacional, Caballeros, 10.
Calles que comprende esta Sección: Portalet, Rambla de San Carlos, Salinas, San Fructuoso y San Olegario.
Sección tercera. — Con 424 electores.
Colegio Electoral. — Parque de Bomberos, calle Cos del Bou.
Calles que comprende esta Sección: Callejón de la Rosa, Destral, Enladrillado, Nao, Nazaret, Pescadería, Pilatos, Plaza del Rey, Trinquet Nou, Trinquet Veil y Vilarroma.
Sección cuarta. — Con 374 electores.
Colegio electoral. — Edificio del Pallol, Plaza de Pallol.
Calles que comprende esta Sección: Plaza de Cedazos, Plaza Pallol y Tras Santo Domingo.
Distrito segundo.
Sección primera. — Con 322 electores.
Colegio Electoral. — Escuela nacional, calle Destral, 11.
Calles que comprende esta Sección: Arco de Toda, Carmen,

Compte, Gay, Mediona, Miser Sitges, Moscas, Plaza Ripoll, Plaza San Juan, Plaza de San Miguel, San Juan y Vidrio.
Sección segunda. — Con 372 electores.
Colegio electoral. — Escuela nacional, calle Mayor, 39.
Calles que comprende esta Sección: Abad, Caldereros, Callejón de San Magín, Civadería, Claustro, Cuiraterías, Escribanías Viejas, Llano de la Catedral, Mayor, Miser Nogués, Molas, Plaza de las Coles y San Magín.
Sección tercera. — Con 413 electores.
Colegio electoral. — Recaudación de Contribuciones, calle Granada, 5.
Calles que comprende esta Sección: Arco San Bernardo, Mercería, Plaza de los Angeles, Plaza Rovellat, Portella, San Pedro Estubas, Santa Ana, Santa Teresa, Talavera, Tras Carnicerías y Ventallols.
Distrito tercero.
Sección primera. — Con 284 electores.
Colegio electoral. — Edificio de Concilios, calle Vilamitjana, 1.
Calles que comprende esta Sección: Bajada Patriarca, Plaza del Accite, Portal del Carro, Puigdempallas, San Lorenzo, Santa Tecla y Vilamitjana.
Sección segunda. — Con 278 electores.
Colegio electoral. — Matadero público, Matadero, 1.
Calles que comprende esta Sección: Descalzas, Granada, Lloré, Matadero, Merced, Pescaderías Viejas, Puig den Sitges, San Pablo y Santas Creus.
Distrito cuarto.
Sección primera. — Con 363 electores.
Colegio electoral. — Instituto provincial o Liceo, Rambla de San Carlos, 30.
Calles que comprende esta

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30
Dirección: Mercanbank, n.º 236 y 237
Teléfonos: n.º 236 y 237
Capital: 3.000.000 de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Vallis y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Acacio, Hugo y Marcelo, obispos; Hilario, Demetrio y Eupsiquio, mártires y Santa Casilda, virgen, y Valdetrudis.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ezequiel, profeta; Miguel de los Santos; Macario, obispo; Terencio, Apolonio, Pompeyo y Africano, mártires.

SANTA CASILDA, virgen

Santa Casilda, virgen toledana, fué hija de Aldemón, Rey de Toledo, moro de nación y secta, y gran enemigo de los cristianos. Siendo ella todavía pagana, y sabiendo que su padre tenía presos en cárceles y mazmorras muchos de aquellos, movida de natural compasión y piedad, viéndolos perecer de hambre, juntaba algunos panes y otras cosas de comer, y ella misma secretamente se los llevaba para su refrigerio. Llegó esto a noticia del Rey su padre, el cual con cibió gran enojo contra su hija. Acechóla un día, y viéndola recogida su falda, fué allá y preguntóla con gran enojo qué llevaba. Ella respondió que llevaba rosas y flores, y hallando el padre que era verdad, quedó con fuso, y su hija maravillada de este milagro, porque el Señor

había convertido en flores el pan que llevaba a los cristianos presos. Deseosa de ser cristiana, se fué al lago de San Vicente a curarse de un flujo de sangre que padecía, donde se bañó y sanó; y viéndose sana se bautizó, y después hizo una ermita donde vivió santamente hasta su muerte, que sucedió el 9 de Abril de 1407.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de exposición, de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 12 y el siguiente empiezan en la iglesia de Santa Clara.

CULTOS PARA HOY

HOSPITAL. — Tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, octavario, motete y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

HOSPITAL. — Tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, octavario, motete y reserva.

Nota oficiosa del Comité Viti-vinicola de la provincia

Se ha dirigido a todos los Colegios Médicos de España la siguiente carta: "Distinguido señor mío: Me dirijo a Vd. en nombre y como presidente de la Comisión viti-vinicola de esta provincia al objeto de rogarle que tenga a bien, secundando las gestiones de defensa de la riqueza vitivinícola nacional, que se han impuesto las Comisiones creadas en todas las provincias viñateras españolas, de circular entre los señores colegiados por Vd. tan acertadamente presididos, la recomendación de que, siempre que posible sea, en el ejercicio de su profesión, eviten recetar a sus enfermos específicos de fabricación francesa.

"Es una necesidad impuesta por el decoro nacional y por la lógica defensa de nuestros intereses agrícolas; ante la desconsiderada conducta de Francia; inspirada en egoísmos, que seguramente hubiera cuidadosamente acallado, a tratarse de una nación más fuerte que nuestra España.

"Si como espera esta Comisión, tiene Vd. a bien acoger el ruego, que respetuosamente se permite dirigirle, le quedará de todas veras reconocida y se lo agradecerán seis millones de viticultores.

"Al mismo tiempo se complace en testimoniarle sus respetos y atentamente le saluda. — El presidente, L. Ballester."

Se ha sugerido a los Comités regionales y a la Comisión nacional de Viticultores y Exportadores de Vinos la conveniencia de solicitar de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Corporaciones oficiales que, en atención a la situación creada a la vitivinicultura española, por las medidas adoptadas por el Gobierno francés, se abstengan de comprar productos franceses.

Se ha hecho un tiraje importante, repartiéndose a los Comités provinciales, de unos carteles que dicen lo siguiente:

VITICULTORES! Por justa reciprocidad, si Francia no admite nuestros vinos, no debéis comprar manufacturas francesas. Nuestro lema ha de ser reciprocidad.

Por patriotismo, por equidad y por buen sentido, hay que exigir la libre circulación del vino, dentro del territorio nacional. Insistid constantemente, hasta que eso se logre; con ello defendéis el pan de vuestros hijos. — El Comité Viti-vinicola provincial."

Los Centros, Asociaciones, Establecimientos públicos y comercios que deseen contribuir a la divulgación de las acciones que propagan estos Comités en defensa de la economía española, pueden solicitar dichos carteles a las oficinas del Comité Viti-vinicola provincial, Cámara Agrícola de la provincia, Plaza de Prim.

Por el presidente del Comité Viti-vinicola provincial se cursó ayer el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

Tratado comercio hispano-francés mil novecientos veintidós al concertarse supuso sacrificio importantes sectores producción nacional para facilitar acceso mercado francés vinos españoles. Actitud vecina República cerrando de hecho aquel mercado, plantea necesidad urgente de una parte anular sacrificios impúsose España y de otra desarrollar política comercial adecuada permita solución crisis vitícola con independencia absoluta Francia.

Ante esta situación Comité mi presidencia representa totalidad Cámara Agrícola y Comercio Sindicatos productores y exportadores vinos esta provincia que figura como primer término entre los afectados por este problema recaba respetuosamente Gobierno no representado V. E. declaración formal disposición adoptar medidas arancelarias contra productos franceses llegando incluso guerra tarifas y adopción medidas Gobierno contenidas acuerdos conferencia oficial vino por entender que problema vitivinícola no admite más aplazamiento exigiendo atención prefrente Gobierno.

A la apelación V. E. unimos ofre-

Agua Mineral de Fuente En-Segures de Benasal (CASTELLON)

CALCULOS (mal de piedra) - ARENILLAS.

Depósito en Tarragona:

JOSÉ QUEROL ROCA

Plaza de la Fuente, 16

Se sirve a domicilio con garrafas de 12 litros prescintadas

PALACIO DEL MUEBLE

CONDE DE RIUS, 7 - TARRAGONA

Precios económicos y especialidad en los encargos.

Visítelo y encontrará extenso y variado surtido de Dormitorios, Comedores, Recibidores, etc., etc., de los más lujosos a los más modestos.

CASA LLIMÓS SUC. DE M. BABOT

Crónica comarcal

RIUDOMS

Con gran esplendor se celebraron las fiestas de Semana Santa. El domingo de Ramos salió de la parroquia la procesión del Via-Crucis, recorriendo el curso de los demás años. El jueves santo se celebró la misa solemne de comunión general, asistiendo más de dos cientos hombres e igualmente mujeres y por la noche a las nueve, la función de la Hora Santa, con sermón por el Rdo. Dr. José Miró Iolé, estando el templo completamente lleno.

El viernes, a las siete de la mañana, se celebró el Via-Crucis, desde la parroquia a la ermita de San Antonio; a las ocho y media, se celebró la procesión de llevar el santo Cristo desde la parroquia a la iglesia del Santo Hospital, siguiendo el Oficio propio del día, asistiendo el Ayuntamiento en corporación.

A las doce se celebró la procesión dese el santo Hospital a la parroquia, empezando seguidamente las tres horas de agonía, predicando las siete palabras nuestro señor rector don José Hortet.

Por la noche, a las diez, salió la procesión del santo entierro, que fué verdaderamente extraordinariamente favorecida por la presencia de muchos forasteros.

Habrían marcha, los soldados romanos, con su capitán y dos tamboreros, y los diferentes pasos: Jesús en el huerto, La Flagelación, la coronación de espinas, Ecce Homo, Nazareno, Jesús Crucificado, El descenso de la Cruz, El Santo Sepulcro y la Soledad; todos son verdaderamente hermosos; infinidad de jóvenes, hombres y congregantes con hachones daban luz a las imágenes, acompañados de dos renombradas bandas y la capilla cantorum de la misma, dirigida por don Pablo Mestre. A la una entraba a la parroquia, asistiendo el Ayuntamiento en corporación, presidido por don Rodolfo Cavallé Tomás, y el señor Juez don Teodoro Cavallé.

No habiéndose presentado el pasado domingo para las próximas elecciones municipales más candidatos que el número que deben elegirse, la Junta municipal del Censo Electoral, en virtud del artículo 29 de la vigente Ley electoral, declaró definitivamente elegidos a los señores siguientes: don Antonio Socías Munté, don José M.ª Guinjoán Torres, don José Brú Recasens, don Alejandro Virgili Gispert, don Salvador Mestre Fransecu, don Rodolfo Cavallé Tomás, don Juan Salvadó Olivé, don Marcos

cimiento concretar medidas eficaces atender situación actual.

Salúdanle atentamente. — Ballester, presidente. — Gil Vernet, secretario."

Ribas Llecha, don Agustín Gili Gispert, don Buenaventura Toda Más, don Jaime Banach Torres, todos ellos han sido bien acogidos por el pueblo, esperando que harán una labor sana, de progreso, de paz y tranquilidad por el presente y porvenir de esta hermosa villa, esperanza de engrandecimiento.

Dentro de breves días se pondrán a la venta unas hermosas postales fotográficas de los diferentes pasos de nuestra procesión de viénes santo.

Ha sido trasladado a Barcelona a una clínica para poder ser operado y asistido convenientemente, el vecino de esta Máximo Munté Salvat, que se cayó del carro con tan mala fortuna, que se fracturó el fémur, lesionándose todo el cuerpo, esperando un pronto alivio y restablecimiento.

La nota meteorológica del pasado mes de marzo es la siguiente: cantidad de lluvia, 86 litros por metro cuadrado, temperatura máxima, 24,1, mínima, 6,2, temperatura media del mes, 15,1.

Hoy ha estado en esta villa, visitando el mercado de hortalizas que se celebra diariamente, a las siete de la tarde, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, acompañado de algunos amigos y del señor Rodolfo Cavallé Borrás visitaron el magnífico edificio del Ayuntamiento y por el señor rector don José Hortet, le fueron enseñados la iglesia y los pasos que asisten a la procesión.

El jueves próximo, todos los niños y niñas de esta villa se reunirán en la ermita de San Antonio celebrando una merienda íntima, siendo, por el señor rector y varios vicarios, sorteadas algunas «monas» entre los que asisten al catecismo.

EL CORRESPONSAL

Riudoms, 7 Abril 1931.

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estancs

Alabart

Recadero

para

Barcelona y Tarragona

y viceversa

52

Unión, 43

Teléfono 305

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rbla. de los Estudios, 10

BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbuñás, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6

Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bille-tes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Delegación de Hacienda de Tarragona

CIRCULAR

TIMBRE DEL ESTADO

Por Real orden de 28 de Marzo próximo pasado (Gaceta del día 31) se autoriza a las sociedades para pagar en metálico el importe del Timbre correspondiente al reintegro de los recibos por cuotas de los asociados y se dispone:

«1.º Sr. J. R. O. número 13 de Diciembre de 1928, autorizó a las Compañías de Seguros para el abono en metálico del Timbre de sus recibos, forma de pago autorizada en el artículo 2.º de la Ley que rije este impuesto.

Realizada esta innovación a modo de ensayo y visto el buen resultado obtenido, ya que sin merma para los intereses del Tesoro por no haberse producido defraudación, se pudo dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los contribuyentes y hacer compatibles los deberes tributarios con la evitación de molestias innecesarias, se dictó la R. O. de 27 de Diciembre de 1926 que hizo extensivo el procedimiento a las sociedades de socorros médicos que lo habían así solicitado.

Posteriormente han pedido la autorización para el pago en metálico de sus recibos, otras entidades de diverso carácter, y no habiendo razón para negar a éstas lo que se ha venido concediendo a otras, siempre que queden a salvo los intereses del Tesoro; visto el resultado satisfactorio obtenido hasta el presente, y teniendo en cuenta, como ya se indicó en la invocada R. O. de

027 de Diciembre de 1926, que esta forma de pago en nada perjudica a la Renta, pues no es obstáculo a que la Inspección realice sus funciones, y no hay ni siquiera la posible merma que suponen los conciertos, ya que no se trata de un pago de timbre concertado, con el resultado aleatorio consiguiente, sino simplemente de un abono en metálico que sustituye a la totalidad de los recibos que en otro caso habría que adherir al oportuno documento.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, se ha servido disponer que se admita el pago en metálico de los recibos mensuales que por cuota u otro concepto análogos, expidan las sociedades de todas clases, sujetándose la concesión en cada caso a las reglas siguientes:

1.ª Se solicitará esta forma de pago de la Delegación de Hacienda respectiva, la cual, en vista del informe de la Inspección del Timbre, acerca de las garantías de solvencia y medios de comprobación que ofrezca la entidad solicitante acordará o denegará la concesión.

2.ª La entidad que obtenga dicha concesión, presentará relaciones mensuales en los días uno al diez de cada mes de los recibos, cuyo cobro haya realizado durante el mes anterior.

Practicada la liquidación del impuesto, cuyo importe será satisfecho dentro de tercer día por la entidad interesada, se renutirá a la Inspección para la comprobación oportuna.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

El Delegado de Hacienda

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de bojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista	3 1/2 % anual
Imposiciones a seis meses plazo	4 1/2 % »
Id. a un año plazo	4 1/2 % »

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:
Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

Proyecto para restablecimiento de la ley del Jurado

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de sus proyectos de decreto para el restablecimiento de la ley del Jurado.

En la ley vigente y suspendida por la Dictadura, existe un artículo que preceptúa que cuando se suspendan las garantías constitucionales en toda España o en parte de su territorio, podrá suspenderse la ejecución de la ley del Jurado, pero que al restablecerse aquellas, necesariamente ha de volver a ponerse en vigor.

En su virtud es ineludible y obligado restablecer la ley del Jurado, pero el marqués de Alhucemas, al decidirse a ello, se encontró con que desde 1924 no se había vuelto a redactar padrones ni a formar las listas para el sorteo de jurados.

Por lo tanto, hay que proceder primeramente a formar las listas y se acordó que esta operación comience el próximo mes de mayo.

A juicio del ministro de Gracia y Justicia, en el otoño, podrá volver a funcionar el Jurado, pero según otros ministros esto no será posible hasta primeros del 1932.

Esta formación de listas se efectuará ateniéndose al Real decreto que dictó las normas necesarias al promulgarse la ley. El decreto será sometido a la sanción del Rey inmediatamente y como símbolo de la garantía del restablecimiento de la Ley, se da opción a los procesados por delitos que al ser juzgados correspondieran intervenir al Jurado, par aque se acojan al tribunal de derecho, o para que aguarden a que funcione el tribunal popular.

JOSÉ M.ª PONS

MÉDICO
de Sanidad Militar

Enfermedades de la
Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los
Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

BOLSA DEL TRABAJO
(Sección de mujeres)

Se ofrecen mujeres para faenas.
Se necesitan sirvientas.
Mecanógrafa desea trabajo.
Se ofrece nodriza.
Se necesitan aprendizas modistas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Deportivas

FUT-BOL

CAMPEONATO COPA DE ESPAÑA

Tiene comienzo el próximo domingo la disputa de esta prueba, que año tras año ocupa un primerísimo lugar en el fútbol español.

El sorteo para los matches que deben jugarse en la primera jornada, ha dado como resultado el siguiente calendario:

Logroño - Cultura Leonesa.
Betis - Real Sociedad.
R. Santander - Arenas.
Racing Madrid - Sevilla.
Valladolid - Atlético Madrid.
Barcelona - C. Don Benito.
D. Coruña - Real Murcia.
Real Unión - Real Celta.
D. Alavés - Sabadell.
Patria Aragón - Badalona.

Podrá observar el lector tales el Atlético bilbaíno que por existencia de algunos «forfeits», ser campeón del año pasado pasa automáticamente a la segunda eliminatoria, y el Real Oviedo que se encuentra en idénticas condiciones por haber sido suspendido el equipo campeón de Canarias, que es el contrincante que le tocó a aquel en suerte en el sorteo.

CAMPEONATO CATALAN, SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE

La Federación Catalana ha señalado para que se efectúen el próximo domingo, día 12 del corriente, los siguientes encuentros:

Granollers - A. de Sabadell.
Gracia - A. O. Villanueva.
Vilafranca - Gimnástico.

A su tiempo que fueron suspendidos, ya sea por lluvia u otras circunstancias.

Quedarán todavía algunos partidos más que deberán celebrarse para los que oportunamente se les señalan fecha.

ATLETISMO

EL GRANDIOSO FESTIVAL FEMENINO DE REUS

Ha quedado señalada definitivamente la fecha del 3 del próximo mes de mayo, para la celebración del gran festival femenino que en Reus, organizado por el C. N. Reus «Poms» y con la cooperación del Club Femení d'Esports de Barcelona, debe allí llevarse a cabo.

Compondrán el programa las siguientes pruebas: 50 metros lisos (debutantes); lanzamiento del peso (5 quilos), «prueba eventual»; lanzamiento de la jabalina (intento de record de Cataluña); 50 y 80 metros lisos, (implantación del record de Cataluña y España para los cincuenta metros e intento de mejora del record de Cataluña y España para los 80 metros). Lanzamiento del disco (intento de mejora del record de Cataluña). Salto de longitud (establecimiento del record de Cataluña). Salto de altura (intento de record de Cataluña). Relevos 4 por 75 (establecimiento del record de Cataluña y de España).

También con carácter eventual figurará la prueba de los 4 por 100 metros lisos, de la que en caso de celebrarse sería establecimiento oficial del record de Cataluña y España, por no haber podido ser homologable la marca que obtúvose en el primer festival femenino de España, celebrado con tanto éxito el pasado año en Hospitalet.

Finalizará el festival con la celebración de un partido de basket femenino entre dos de los mejores equipos imbatibles que en la actualidad cuenta el Club Femení d'esports de Barcelona.

RIN.

ENTRESUELOS VALENCIA

Medias seda e hilo, a 0,75 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

GACETILLA

PARA LAS EXCAVACIONES

Por real orden ha sido concedida la suma de 10.000 pesetas para atender al servicio de excavaciones arqueológicas que el reverendo don Juan Serra Vilaró, presbítero, viene efectuando en esta ciudad por delegación de la Junta superior de excavaciones.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO.

En la carretera de Barcelona paraje conocido por la «Jota», hubo ayer tarde, sobre las 6 horas, un choque automovilístico, del que fueron protagonistas un coche turismo y un camión, éste propiedad de «Transportes Codorniu», que se dirigía a Tarragona, y aquel que iba conducido por don Santiago Sans Fuster Sando, de Borjas del Campo, a Barcelona.

Los ocupantes del coche han resultado lesionados en la forma siguiente:

Doña Dolores Casals, esposa del señor Sans, herida contusa en la región frontal, pronóstico reservado.

Su hijo Javier, de tres años, aplastamiento y fractura del caballete nasal, esquinca, articulación tibio-tarsiana derecha, pronóstico reservado, y Josefa Monzó y Pilar Olivier, domésticas del matrimonio, heridas en cuero cabelludo, pronóstico reservado.

Han seguido viaje a Barcelona, luego de ser asistidos en el Hospital civil de esta capital.

CASA ARBONA

Almacén de música
PIANOS «USSO SPHA»
Gramófonos y discos



Aparatos de Radio
y Radio Fono
Alquiler de Pianos
Reparaciones
y afinaciones
Calle de Rius, 19
TARRAGONA

POLICLINICA «LA ALIANZA»

Durant el prop passat mes de març es prestaren els següents serveis a la Policlínica de la Vila de Salut «La Alianza»:

Cirurgia general i estomac, 518; medicina general, 447; enfermetats de la infancia, 142; enfermetats de la dona, 173; gorrimes i orelles, 806; vias urinaries, 606; embarazo i part, 54; cirurgia ortopédica, 24; enfermetats nervioses i mentals, 83; enfermetats de la pell, 201; odontóleg, 225; enfermetats dels ulls, 48; massatge, 73; cor i vasos, 32; pulmons, 93; sol d'alsada, 156. En tot, 4.175 serveis.

Dins del mateix mes ingresaren en son Palau de la Mutualitat, 239 malalts.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespós, a 2,95 pts.
Apodaca, 11, entresuelo

FESTES DE SANT JORDI

Avui, el local de l'Agrupació Excursionista Ginesta es reuniran diversos representants de diferents entitats culturals i patriòtiques per tractar de les festes celebradores la diada de Sant Jordi.

Y VAN... DOS

Por falta de número no pudo celebrarse sesión anoche la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

«Es veu que aquests dies tenen feina els regidors!»

ENTRESUELOS VALENCIA

Crep satén para abrigos de estret tiempo, a 4,90 pesetas metro
Apodaca, 11, entresuelo

CONFERENCIA SOBRE L'AVIACION SENS MOTOR.

Existeix molt d'entusiasme entre els alumnes de l'Escola del Treball i els aimants d'aquest esport, per assistir a la Conferència que el senyor Anton Armangué, pilot aviador del Aéreo Club Barcelona, donarà a l'Ateneo Tarracoense a les set de la vetlla, de demà, divendres, dia 10 del corrent.

Dat d'interessant del tema es de preveure una nombrosa concurrència.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 8
Temperatura a la sombra:
Máxima, 19.
Mínima, 0.
Barómetro a 0° y al nivel del mar:
A las 8 h., 757'4.
A las 18 h., 758'7.
Dirección del viento:
A las 8 h., NE.
A las 18 h., ESE.
Fuerza del viento:
A las 8 h., calma.
A las 18 h., id.
Estado del cielo:
A las 8 h., casi despejado.
A las 18 h., id.
Clases de nubes:
A las 8 h., Ci. St. Cú.
A las 18 h., St. Cú.
Evaporación:
En las 24 h., 3'5.
Lluvia recogida:
En las 24 h., 0'0.
Humedad relativa:
A las 8 h., 86.
A las 18 h., 82.

DE SOCIEDAD

A la edad de 89 años ha fallecido en Barcelona la distinguida señora y ejemplar cristiana doña Ana Carné y Cassart, madre de nuestro distinguido y particular amigo el M. I. doctor don José Dachs, canónigo de esta Metropolitana.

Ayer se efectuó el acto de entierro.

Rogamos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones para que Dios le conceda la gloria, que sin duda ha merecido con una vida tan ejemplar y repleta de virtudes.

Recibieron la bendición nupcial el joven tenor don Ramón Forés y la bella señorita Palmira Rivera.

Deseámosles muchas prosperidades en su nuevo estado.

Han regresado a su domicilio de Barcelona los ilustres esposos don José M.ª de Canals y doña María Montserrat Torres con su monísima hijita Mercedes.

Para pasar temporada en sus posesiones de Almazora (Castellón), han salido la distinguida dama doña Carmen Sorribes, viuda de Virgili y sus bellas hijas Carmen y María Dolores.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas artificiales para bisos y forros, a 1 pta. metro.
Apodaca, 11, entresuelo
TARRAGONA

MILITARES

Ha sido nombrado teniente ayudante del batallón en armz del regimiento de Almansa, el del mismo empleo, don Herminio Ródenas.

Los tenientes del regimiento de Almansa, don Emilio Gros y don Manuel Torrell han sido designados respectivamente, como profesor de la academia de alumnos para cabos el primero, y como vocal de la ponencia para la redacción de la Memoria de Instrucción durante el presente año, el último.

Habiendo ingresado un soldado preso en el Hospital militar de esta Plaza, a partir de hoy se montará en dicho establecimiento una guardia compuesta de un cabo y cuatro soldados.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

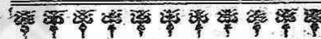
Nacidos:
Manuel Lorenzo Ledesma.
Montserrat Forcadell Roig.
Fallecidos:
Ninguno.
Matrimonios:
José Escofet Sadurní con María Vidal Liort.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTS
CARBÓ & C.
Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comercia es:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lu- jo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Resumen de noticias

REGIONALES

El comité de la vitivinícola de Tarragona ha dirigido una carta a todos los médicos de España, recomendando que siempre que sea posible eviten recetar específicos franceses. También sugiere a los comités regionales y a la comisión nacional de viticultores y exportadores de vinos que se abstengan de comprar productos de la República vecina.

El martes se celebró en el local de la «Liga Regionalista» la reunión de secretarios políticos y representantes de candidatos para elaborar una fórmula que asegure la sinceridad electoral, mediante la identificación del elector.

En Lérida se reunió el comité de la exposición de productos industriales de la provincia, que se proponen celebrar en dicha ciudad, en mayo próximo, con objeto de tratar de la labor a realizar.

Pasan de cuarenta los pueblos de esta provincia que han hecho la proclamación de candidatos a las elecciones municipales por el artículo 29.

Anteayer se publicó en Lérida el primer número del diario titulado «Caiu», defensor de la candidatura de las derechas.

La «Fiesta del Pedal» de la Unión Velocipédica Española se celebrará este año en Mataró, la cual reunirá cinco mil ciclistas por lo menos.

En Ampolla la barca de pesca «Alemana», patronada por Rafael de Pau, pescó 200 arrobas de «caluca» en un solo día. También en la almadraba de Coll de Hospitalet pasaron de novecientos los atunes que cogieron, los cuales fueron enviados a Barcelona, Tarragona y esta ciudad.

En el aeródromo civil de Lérida se celebró una fiesta de aviación, ejecutando varios vuelos sobre la ciudad los pilotos señores Canudas y Carreras y la aviadora señorita María Colomer.

NACIONALES

Hoy, día 8, saldrá para Toledo una numerosa comisión de generales y jefes de la promoción del general Las Heras, que van a la Academia de Infantería para entregar al Museo de Arma, la mascarilla, el sable, el bastón de mando y la faja del infortunado general.

Estos objetos serán conservados en una vitrina de dicho Museo. Los comisionados irán presididos por el general Orgaz.

A la comisión, que está formada por jefes de casi todas las provincias de España se ha adherido la brigada de Húsares de

Madrid, cuyos regimientos de Pavía y de la Princesa enviarán también una comisión.

Se dice que la conjunción republicano-socialista tiene que celebrar mil mítines en lo que resta de semana.

En el expreso llegó a El Torral el general Fernández Villabrilles, para cumplir el arresto en el castillo de San Felipe, donde se le preparó el alojamiento.

Se ha repartido un manifiesto de la Unión Federal de estudiantes hispanos, en el que su comité ejecutivo declara la incompatibilidad de la vida académica con el régimen imperante en España y propone la organización de la enseñanza independiente de la Universidad oficial.

EXTRANJERAS

Dicen de Londres que el inventor Marconi ha sido objeto de una intervención en la que ha declarado que ha ido a Inglaterra para cambiar impresiones con algunos técnicos acerca de las ondas ultracortas, pues la onda corta es el descubrimiento de mayor importancia, pues ha causado una verdadera revolución.

Los actuales estudios de Marconi se encaminan a hallar una onda más corta aún.

Parece haberse observado que algunos obstáculos, como montañas, y la misma curvatura de la tierra, influyen en determinadas longitudes, en un sentido de disminución.

En los círculos bien informados se asegura que la visita a Inglaterra del canciller alemán señor Brüning y del ministro de Negocios Extranjeros de dicho país, doctor Curtius, no tendrá lugar, probablemente hasta medianos o últimos del mes de mayo próximo.

Dicen de Delhi que las noticias que en principio se supusieron fantásticas sobre asesinatos en masa de mujeres y niños durante los desórdenes de Cawnpore, son desgraciadamente ciertas, según confirma Wallab Hai Patel, después de la visita girada por él y otros compañeros suyos en el lugar de los sucesos.

Los hombres cometieron toda clase de atropellos y tanto hindúes como musulmanes, murieron en gran número y muchos siendo inocentes.

ESPECTÁCULOS

SALON MODERNO

Hoy, tarde y noche:
Estreno del drama «El vigia», por Billie Dove.

Doris Keynon en «La desdichada».

La cómica «Merienda de blancos».

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación)

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS
COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION

CAPITAL

nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEON, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª - TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

Sección marítima.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Vapor español «Balear», procedente de Palma, con carga general y 26 pasajeros.

Vapor español «Victor de Chavari», procedente de Avilés, con carbón.

Vapor noruego «Atle Jarl», procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor inglés «Cortés», procedente de Hamburgo, con carga general.

Vapor italiano «Doride», procedente de Barcelona, con bidones vacíos.

Salidos

Vapor español «Balear», con carga general para Palma.

Vapor español «Stella», con vino para Niza y escalas.

Vapor inglés «Cortés», con carga general para Londres y escalas.

Vapor danés «Britta», con carga general para Castellón.

Laud español «San Sebastián», con azufre para Denia.

Vapor italiano «Doride», con carga general y 4 pasajeros en tránsito para Lisboa.

Vapor noruego «Atle Jarl», con carga general para Amberes y escalas.

Velero italiano «Giuseppe Bartoli», en lastre para la Nouvelle.

Buques en puerto.

Vapor español «Victor de Chavari», descargando carbón.

Laud español «Casandra», descargando abonos.

Laud español «Rubí», descargando abonos.

Pailbot español «Paquita Villanueva», descargando abonos.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», cargando.

Vapor español «Iturri Ripa», descargando vino.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor inglés «Churruca».

Vapor español «Arriluce».

Amarrados.

Vapor español «Cabo Torres».

Vapor español «Andalucía».

Vapor español «Villarreal».

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Stella», navegando para Niza.

Vapor español «Iturri Ripa», en puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en puerto.

Vapor español «La Guardia», en Marsella.

Vapor español «Catalunya», en Sète.

Programa de Radio Barcelona

JUEVES, 9 ABRIL

8 a 8:30: Primera audición del diario hablado de Radio Barcelona.

8:30 a 9 mañana: Segunda edición.

11: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos.

Conferencias telegráficas

NOTICIAS DE PALACIO

Madrid, 8. — Esta mañana despatcharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Ejército y Marina.

El jefe del Gobierno dijo que no había nada saliente y el ministro de Marina manifestó lo propio, limitándose a decir que el Rey había firmado varios decretos de su departamento.

El general Berenguer dijo también que no había nada. Nosotros — agregó — no somos políticos.

— Los rumores circulados — apuntó un periodista — se relacionan con el Ministerio del Ejército y con la reunión de ayer, que proseguía hoy...

— Eso no es cierto — montó el ministro del Ejército. — Todo esto se hace para ver si se preocupan los ministros, cosa que no logran porque sabemos que no hay nada en absoluto.

LOS ALBUMES DE MAYORDOMIA.

Madrid, 8. — Esta mañana firmaron en los álbumes de Mayordomía los representantes de las provincias andaluzas y extremeñas que han venido a Madrid para gestionar el asunto del cultivo del algodón.

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL INFANTE DON JAIME.

Madrid, 8. — Hoy se ha hecho entrega al infante don Jaime de un pergamino nombrándole presidente honorario de la Real Ar-

Información teatral y cinematográfica.

15: Sesión radiobenefica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.

16: Cierre de la Estación.

17:30: Apertura de la Estación. — Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. — Trío Iberia y discos escogidos.

18: Sesión infantil.

18:30: El Trío Iberia interpretará escogidas composiciones.

19: Transmisión desde el Salón de The del Hotel Ritz. Audición de danzas modernas a cargo de la Orquesta Vergé.

20:30: Idiomas: Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa Miss Kinder.

21: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

21:05: La Orquesta de la Estación ejecutará varias piezas musicales.

21:25: Cante flamenco: Emisión a cargo de Lola Cabello. Guitarrista, Rafael Rejón.

22: Noticias de Prensa.

22:05: «Bajo el signo de la Mano negra». Interesante trabajo del popular periodista Miguel Capúz.

22:20: Música portuguesa en discos.

23:30: Audición de discos variados.

24: Cierre de la Estación.

chicofradía de Nuestra Señora de Atocha.

EL PRESIDENTE

Madrid, 8. — El presidente del Consejo, desde Palacio se trasladó al Palacio episcopal, para devolver la visita que le hizo ayer el obispo de Madrid-Alcalá.

En su despacho de la Presidencia recibió al ex ministro señor Cañal, que le agradeció el acuerdo adoptado anoche por el Consejo en relación con el cultivo del algodón.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 8. — El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que seguía con interés las críticas que hace la Prensa acerca de la fijación de los cambios por el Centro de contratación de monedas. Lejos de molestarle — agregó — me gusta, porque aparte de orientar al pueblo sirve de pretexto para exteriorizar la orientación del Gobierno.

El señor Ventosa redactó una nota que entregó a los periodistas.

Como los informadores le preguntaran si se había acordado algo en el Consejo de ayer acerca de la aplicación de la ley de bases en lo relativo a la jubilación de los funcionarios manifestó el señor Ventosa que no había más que lo que se ha dicho en las notas de ampliación.

NOTA OFICIAL. SOBRE LA FIJACION DEL CAMBIO

Madrid, 8. — La nota facilitada por el ministro de Hacienda dice así:

«Se han formulado algunas críticas respecto a la fijación del cambio por el centro de contratación de moneda, suponiendo que el establecimiento de un tipo de cotización superior en algunos céntimos a las cotizaciones de París, Londres y Nueva York constituye un acto excesivo para la revalorización de la peseta.

Como explicación debida a la opinión pública hay que hacer notar:

1.º El tipo de cotización fijado por el centro de contratación se aplica indistintamente a compras y ventas de divisas. En virtud de su fijación no resulta perjuicio ni beneficio para el centro ni para el conjunto de la economía española.

2.º La determinación del tipo diario de cotización es siempre e inevitablemente algo arbitraria, por la existencia de multiplicidad de cotizaciones y mercados, por las diferencias de hora de la contratación, que empieza a las diez de la mañana en París y Londres, sigue por la tarde en los mismos mercados y termina por la noche en Nueva York, desconociéndose por tanto en España al establecerse a la una de la tarde el tipo de cotización, el cual será orientación posterior para los mercados el mismo día.

3.º Si al final del día resulta el tipo de cotización algo superior a otros mercados, ello facilita la adquisición de divisas por el centro de contratación y limita la vanía de pesetas. En consecuencia, no sólo no contraría la revalorización sino que la favorece.

4.º Se evitan así, además, las oscilaciones en la cotización que

se producían inevitablemente entre un día y otro, si no existiera en los días favorables este pequeño margen que actúa como regulador, con lo cual acentuándose la estabilidad se contribuye a aumentar la confianza en nuestra moneda y con ello asegurar su revalorización menos brusca, pero continua e ininterrumpida.

Como prueba de ello cabe consignar el dato que desde el día 20 de Marzo hasta la fecha ha habido mejora constante y diaria en la cotización, sin el más pequeño retroceso.»

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid, 8. — El marqués de Hoyos manifestó a los periodistas que continuaban los preparativos electorales reiterando que el Gobierno no está dispuesto a que impere la más absoluta imparcialidad, ejercitando cada ciudadano su derecho libremente.

Los periodistas aludieron a la dimisión del general Mola y el marqués de Hoyos manifestó que el director de Seguridad continúa en su puesto, siendo todo lo demás fantasías.

El marqués de Hoyos manifestó que había recibido una comisión de empresarios de plazas de toros y elementos taurinos que le pidieron se sustituya la puya actual, restableciéndose el antiguo modelo. Añadió el ministro de la Gobernación que está dispuesto a que no se vulnere el reglamento taurino.

EL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid, 8. — El señor Gascón y Marín estuvo hoy en la Casa de Velázquez, donde saludó a los rectores de las Universidades de París y Toulouse.

El ministro manifestó a los periodistas que en breve someterá a la firma regia restableciendo la inamovilidad de los inspectores de primera enseñanza.

A la una y media el señor Gascón y Marín, acompañado del subsecretario y del director de Primera Enseñanza se trasladó al Hotel Ritz, para almorzar con los profesores franceses.

LA POLITICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE ALGODONES.

Madrid, 8. — Publicado ya el acuerdo del Consejo de ministros celebrado anoche, referente al asunto del cultivo del algodón, visitamos al señor Bosch y Labrús, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

A nuestras preguntas, el señor Bosch y Labrús contestó que los industriales catalanes tienen motivos para estar muy satisfechos por la resolución del Gobierno, ya que éste ha procedido en consecuencia con sus deseos.

La actitud de dichos industriales — nos reiteró el señor Bosch y Labrús — no significa en modo alguno oposición a esta clase de cultivo en España, sino que, por el contrario, lo vemos con la mayor simpatía y estamos dispuestos incluso a prestarle nuestro decidido apoyo.

Esta noche el señor Bosch y Labrús marcha a Barcelona.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA GALARZA

Madrid, 8. — El viernes se celebrará el consejo de guerra contra don Angel Galarza.

Presidirá el consejo el coronel del regimiento de Wad-Ras.

Defiende al señor Galarza don Carlos Blasco, ex director general de Seguridad.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ENTRESUELOS VALENCIA

Mantelerías damasco, a 4,15 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo



Un delicioso sueño

después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua

INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES